

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTE DE FEBRERO
DE DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN
EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron las señoras Ministras Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas y Margarita Beatriz Luna Ramos, así como el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del Comité referido; también asistieron la Lic. Arely Gómez González, Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor, el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios, el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, el Lic. Samuel V. Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria.

1. Aprobación del acta de la sesión de fecha veintitrés de enero del dos mil seis. Se aprueba el acta de la sesión.

2. Autorización de nombramiento del Lic. Eduardo López Pozos, en la plaza 2362 de Asesor de Mando Superior, adscrita a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis. Se tiene por aprobado el nombramiento de dicha persona, quien fue eximida de cumplir con el perfil de la plaza en lo referente al tiempo de experiencia, en virtud de que con anterioridad ha prestado sus servicios para dicha Dirección General, además de haber obtenido el mejor resultado de la convocatoria.

SOLICITUDES RELATIVAS A PUBLICACIONES

3. Solicitud de autorización para que se celebre un convenio de colaboración entre este Alto Tribunal, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para coeditar la obra intitulada *Repensando el derecho penal desde Michoacán. Libro homenaje al profesor Gilberto Vargas López.* Se autoriza la celebración del convenio en los términos planteados.

4. Solicitud para que se autorice la contratación del Dr. Manuel González Oropeza, para la elaboración del estudio introductorio de la obra intitulada *Proceso instruido por la Segunda Sección del Gran Jurado con motivo de los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Veracruz la noche del 24 al 25 de junio 1879.* Se autoriza lo solicitado, bajo la consideración de que para efectos presupuestales, deberá someterse al Comité de Gobierno y Administración de este Alto Tribunal, especificando el importe del Impuesto al Valor Agregado en relación con los honorarios respectivos.

5. Solicitud de autorización para que el Dr. Gonzalo Uribarri Carpintero, colaborador en la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa de este Alto Tribunal, elabore el estudio introductorio de la edición facsimilar del *Boletín de Información Judicial*; así como para que se publique un estudio doctrinal del señor Ministro Felipe Tena Ramírez, como parte de la serie *Ética Judicial.* Se autoriza la publicación del estudio doctrinal del señor Ministro Felipe Tena Ramírez, siempre y cuando resulte procedente conforme a la normatividad

aplicable. Asimismo, se aprueba la designación del Dr. Gonzalo Uribarri Carpintero, para la realización del estudio introductorio de mérito, con la salvedad de que sea posible su edición facsimilar.

6. Aprobación de la propuesta de asuntos que integrarán la segunda parte de la obra *Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. Para estar en posibilidad de acordar lo conducente, deberá ponerse la presente propuesta a consideración de los señores Ministros que conocieron los asuntos respectivos, para que en un plazo no mayor a tres días realicen las observaciones que consideren pertinentes, y en caso de omisión, se tendrán por conformes con las propuestas que integrarán la edición.

7. Solicitud para que se autorice la inserción de una *addenda* a la obra intitulada *La Suprema Corte de Justicia de la Nación durante el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León*. Se autoriza lo solicitado.

8. Autorización de prórroga solicitada por el Dr. Ignacio Marván Laborde para la entrega del material restante de la obra intitulada *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916 – 1917*. Por autorizada la prórroga solicitada, para entregar los trabajos concluidos a más tardar en el mes de abril del presente año, siempre y cuando el contrato de prestación de servicios lo permita, y bajo la consideración de que no se otorgará otra prórroga para los mismos efectos.

INFORMES

9. Informe de la prórroga otorgada a la sociedad mercantil denominada Impresora y Encuadernadora, S.A. de C.V., para la entrega de los ejemplares del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, correspondiente al mes de enero del presente año, fuera del plazo establecido en el Acuerdo Plenario número 6/2001. Queda sin materia el presente punto del orden del día, en virtud de que en fechas recientes la empresa de mérito entregó los trabajos encomendados, no incurriendo así en incumplimiento alguno.

10. Informe de la participación de este Alto Tribunal en ferias de libro y exposiciones durante enero de dos mil seis. Se tiene por recibido el informe.

11. Informe de la donación de publicaciones oficiales y discos compactos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante el periodo del trece de enero al nueve de febrero de dos mil seis. Los integrantes de este H. Comité se dan por enterados del informe presentado. Derivado de lo anterior, se solicita que las áreas que tengan obras bajo su resguardo, elaboren un inventario, así como un proyecto de distribución de las mismas, considerando conservar una reserva que sustente programas futuros.

12. Informe sobre los precios de los artículos promocionales que se pondrán a la venta en las librerías de este Alto Tribunal. Se tiene por presentado el informe en mención.

13. Informe sobre los precios de las obras recientemente editadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los integrantes del Comité se dan por enterados.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES

14. **Modificación y firma de las Bases para el funcionamiento del Comité Editorial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** Se aprueban las bases de referencia.


VARIOS

15. **Solicitud del C. José Antonio Anaya Gallardo, para no cubrir el reembolso de la beca que le fue otorgada el dos de septiembre de dos mil cuatro, por el Comité de Publicaciones y Promoción Educativa.** En el presente caso, deberá aplicarse la normatividad correspondiente, considerando que el reembolso se efectúe en diez mensualidades, a partir de la primera quincena de marzo del año en curso.

A las 9:45 horas concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRA
OLGA MARÍA DEL CARMEN
SÁNCHEZ CORDERO DE
GARCÍA VILLEGAS.



MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.



MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.